

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - DE LA
FUNDACIÓN OINACOL
No. 011**

BB CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTÁ

En la ciudad de Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021) siendo las siete de la noche (5:00 p.m.), se reunió en la sede institucional de la Calle 70 A No. 11-48, el Consejo de Administración de la Fundación OINACOL en sesión ordinaria, convocada previamente en la forma prevista por los estatutos.

El Consejo acogió por voto unánime de los presentes el siguiente Orden del Día, propuesto en la carta de citación a la reunión:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y secretario de la Reunión.
3. Informe de Gestión del Director de la Fundación.
4. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2020.
5. Aprobación de la aplicación de los Beneficios Netos o Excedentes del 2020.
6. Estudio y aprobación del Presupuesto para el año 2021.
7. Ratificación Nombramiento de Dignatarios.
8. Receso y elaboración del acta de la reunión.
9. Consideración y aprobación del acta de la presente reunión.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Verificado el quórum estatutario, se confirmó la presencia del 100 por ciento de los miembros de los miembros del Consejo de Administración. Se dio quórum deliberativo y decisorio en concordancia con los estatutos.

2. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión.

Por unanimidad de los presentes fueron elegidos como Presidente y Secretario de la Reunión a IVÁN QUIROZ ARCENALES, y a MIRYAM CONSUELO NEIRA CORREDOR respectivamente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. Informe de Gestión del Director de la Fundación.

El director de la Fundación efectuó una exposición sobre el desarrollo de la entidad destacando los logros alcanzados durante el periodo de gestión del año 2020 en diferentes frentes de acción, cuyos resultados fueron altamente satisfactorios y recibieron la aprobación unánime del Consejo.

4. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2020

Presentados por el director de la Fundación los Estados Financieros de la misma a 31 de Diciembre de 2020, debidamente autorizados por Contador Público, recibieron la aprobación unánime de los integrantes del Consejo. Su contenido coincide con la declaración de renta que se presentará ante las autoridades competentes por el mismo ejercicio fiscal. El ejemplar presentado

al Consejo coincide con los libros oficiales de contabilidad y el certificado de los Asistidos Financieros.

CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA

5. Aprobación de la aplicación de los Beneficios Netos o Excedentes del 2020.

El Presidente de la Reunión, director de la Fundación, propone que los excedentes originados por valor de \$14.204.357,68 se apliquen al desarrollo del objeto social, específicamente al mejoramiento de la infraestructura de la Sede Institucional. Se somete a aprobación la anterior propuesta, la cual es aprobada por unanimidad del Consejo.

6. Estudio y Aprobación del presupuesto para el año 2021.

El director de la Fundación presentó el presupuesto por \$103.000.000 para el año 2021, siendo aprobado por unanimidad.

7. Ratificación Nomenclario de Dignatarios.

Por unanimidad de los presentes se ratifican a las tres personas que componen el Consejo de Administración, originalmente designado por LA FUNDADORA, según consta en el artículo 20 de los Estatutos, quienes estando presente aceptan, quedando compuesto el Consejo de Administración, así:

DIRECTOR y Representante legal : Holger Iván Quiroz Arcentales – Cédula Colombiana de extranjería No. 184583.

SECRETARIA y Representante legal Suplente: Miryam Consuelo Neira Corredor – Cédula de ciudadanía colombiana No. 46'660. 698

TESORERA: Fanny Villarraga Moreno – Cédula de ciudadanía colombiana No. 35'461.993.

8. Receso y elaboración del acta de la Reunión.

La Presidencia decretó un receso de media hora para la preparación de la presente acta.

9. Consideración y aprobación del acta de la presente Reunión.


Transcurrido el receso fue leída de viva voz la presente Acta por el Secretario, siendo aprobada por unanimidad.

Agotado el orden del día y siendo las 6:25 p.m. la Presidencia decretó cerrada la sesión.

En constancia firmamos,



Dr. Holger Iván Quiroz Arcentales
Médico Cirujano
C. E. 184583
PRESIDENTE



MIRYAM CONSUELO NEIRA CORREDOR
C. C. 46.660.698
SECRETARIO

Fanny Villarraga M
FANNY VILLARRAGA MORENO
C. C. 35461993 Bogotá

Integrante del Consejo – Tesorera – Asistente a la Reunión